

La Joya de los Sachas, 30 de abril del 2013

Señor
Marcos Miguel Duche Alban
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General de accionistas de la compañía **TRANSENOKANQUI S.A.**, en sesión constitutiva realizada el día diez de abril del dos mil trece, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la empresa antes detallada, para el período **2013 - 2015**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La compañía **TRANSENOKANQUI S.A.**, se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el dieciocho de abril del dos mil trece, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario Primero del cantón Francisco de Orellana, aprobada el veinticinco de abril del dos mil trece por la Superintendencia de compañías mediante **resolución No.SC.IJ.DJC.Q.13.002157**.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Luis Gavilanes Castro
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TRANSENOKANQUI S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. La Joya de los Sachas, 30 de abril del 2013


Marcos Miguel Duche Alban
NCC: 2100494356



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996

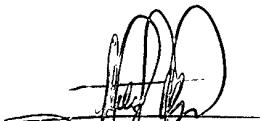


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Trescientos sesenta y nueve al trescientos setenta y seis, bajo el No. CUARENTA Y NUEVE, queda legalmente registrado el nombramiento del señor MARCOS MIGUEL DUCHE ALBAN, en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSENOKANQUI S.A.

La Joya de los Sachas, a 07 de mayo de 2013.


Dr. Aurelio E. Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

